



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA**
UNAN - MANAGUA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Departamento de Economía

**Informe de Seminario de Graduación para Optar al Título de
Licenciatura en Economía**

Tema: CRECIMIENTO ECONÓMICO

**Subtema: Acciones de inclusión social y económica para la reducción de la
desigualdad en Nicaragua, 2015-2019.**

Elaborado por:

Bra. Katherine Elizabeth Palma Rodríguez

Bra. Tania Zelena Pilarte Caballero

Bra. Jessica Del Carmen Urcuyo Pravia

Tutor: Msc. Orlando Antonio Zelaya Martínez

Managua, 15 de Febrero de 2021

Contenido

Dedicatoria	
Agradecimiento	
Valoración del Docente	
Resumen	
I. Introducción	1
II. Justificación	3
III. Objetivos	4
3.1. Objetivo General	4
3.2. Objetivos Específicos	4
IV. Desarrollo del Tema	5
4.1. Políticas, estrategias y programas implementados por el gobierno para la inclusión social y económica en Nicaragua	5
4.1.1. Políticas y estrategias de desarrollo humano en Nicaragua	6
4.1.2. Programas implementados por el gobierno para la inclusión social	15
4.2. Logros alcanzados por el gobierno en las políticas, estrategias y programas	20
4.3. Condiciones que limitan la inclusión social y económica en la reducción de la desigualdad en Nicaragua	30
4.3.1. Inclusión social y económica	30
4.3.2. Limitantes de la reducción de desigualdad social y económica en Nicaragua	32
V Conclusiones	37
VI Referencias Bibliograficas	39
VII Anexos	42

Dedicatoria

Dedico este seminario de graduación a Dios que me permitió llegar hasta aquí. A mis padres que a lo largo de mi vida han velado por mi bienestar y educación siendo mi apoyo en todo momento. Mi novio por siempre estar ahí, y ayudarme en los momentos más difíciles

Katherine Palma

Dedico este trabajo al forjador de mi camino a mi padre celestial Dios. A mi madre por ser la mejor madre del mundo y por todo el sacrificio que tuvo que hacer para sacarme adelante, no puedo sentirme más afortunada de tenerla en mi vida. A mi hermana por ser una de las personas más importantes en mi vida por no dejarme sola y apoyarme siempre, sin ellas yo no habría logrado culminar mis estudios académicos, les dedico con todo mi corazón mi trabajo porque es el resultado de muchos sacrificios de ambas.

Tania Pilarte

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación académica. A mis padres por su amor infinito, su trabajo y sacrificio de todos estos años, por apoyarme cada día para culminar esta nueva etapa en mi vida, es un orgullo y un privilegio ser su hija. A mi hermana por siempre estar presente y acompañarme en cada proceso de mi vida, por ser mi guía junto a mis padres y ser mi ejemplo a seguir, por ayudarme y apoyarme en lo largo de esta etapa.

Jessica Urcuyo

Agradecimientos

Agradecemos en primer lugar a Dios por habernos brindando la sabiduría, la salud y amor para culminar esta etapa. A nuestros docentes de la universidad UNAN-Managua por haber compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación de nuestra profesión, de manera especial a nuestro tutor Msc. Orlando Zelaya quien nos ha guiado con su paciencia y rectitud como docente. Gracias infinitas.

Valoración del docente

Resumen

El presente informe aborda el tema de la inclusión social, económica y política como medida para la reducción de desigualdad en Nicaragua en el periodo 2015-2019, haciendo énfasis en las políticas, estrategias y programas impulsados por el gobierno.

El gobierno ha adquirido un compromiso nacional e internacional para reducir la desigualdad y fomentar la inclusión social y económica a través de la ratificación y la aplicación de instrumentos internacionales de derechos humanos y su punto de partida son las metas del milenio. En este contexto se han elaborado las distintas estrategias nacionales para cumplir con las metas, donde se incorpora la reducción de la desigualdad, siendo el Plan Nacional de Desarrollo Humano la estrategia establecida actualmente.

El desigual acceso a servicios públicos esenciales, como educación, salud, agua potable, vivienda, seguridad, transporte público; la discriminación que aún afecta, son unos de los principales problemas que debe afrontar el gobierno para la reducción de desigualdad y aumentar la inclusión social.

La desigualdad, no se expresa solamente en la enorme diversidad adquisitiva de los ingresos de las personas, sino que se deriva de la discriminación de clase, de raza, de género, de origen geográfico, de distinta capacidad física, etc., que, practicadas de manera categórica (es decir, excluyendo a todos o casi todos los miembros de un grupo), la convierten en un fenómeno multidimensional y la hacen incompatible con nuestros ideales democráticos

El gobierno de Nicaragua conducido por el presidente Daniel Ortega Saavedra ha priorizado la inclusión social como parte fundamental de su estrategia para la superación de la pobreza. La educación para la inclusión social es uno de los principales elementos de dicha estrategia.

Palabras claves: desigualdad, inclusión social, inclusión económica, servicios públicos, Plan Nacional de Desarrollo Humano.

I. Introducción

Reducir la desigualdad es uno de los 17 objetivos globales de la nueva Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La Organización de las Naciones Unidas incluyó en su lucha como uno de los objetivos prioritarios de gobernanza mundial en los próximos 30 años, especialmente en países en vías de desarrollo o en contextos marcados por la pobreza, la exclusión y la marginalidad. Nicaragua es uno de los países más pobres de la región de América Latina y la desigualdad es uno de los principales problemas a combatir. Es por ello que el gobierno de Nicaragua ha venido trabajando con políticas, programas y estrategias con el fin de reducir la desigualdad y fomentar la inclusión social y económica.

En la investigación realizada se constata la existencia de políticas, estrategias y programas implementados por el gobierno para la inclusión social y económica con el fin de reducir la desigualdad en el país, que están focalizados en la población con más necesidad e índice de pobreza. El gobierno impulsa un modelo alternativo de desarrollo, reconciliación y unidad nacional que promueve la inclusión del pueblo en el proceso de desarrollo como constructor y beneficiario directo del mismo, reconociendo el derecho de todas y todos, a la supervivencia de la especie y a la realización humana. En este modelo del Poder Ciudadano, está trabajando a todos los niveles en impulsar los valores en la sociedad basados en la fe, en la confianza, en la familia, en la comunidad.

Por ser la desigualdad social y económica un fenómeno complejo y multidimensional se aborda desde sus aspectos económicos y sociales, involucrando simultáneamente la participación del Estado y los ciudadanos. Para la realización de este trabajo se hará uso de fuentes secundarias que ayudaran en la recopilación de información que será útil para la redacción, por su naturaleza este trabajo será de tipo descriptiva y explicativa.

Para ello la investigación está estructurada de la siguiente manera, se presenta las políticas, estrategias y programas implementadas por el gobierno para la inclusión social y económica, luego se evidencian los logros obtenidos y finaliza evaluando

las condiciones que limitan la inclusión social y económica en la reducción de la desigualdad en Nicaragua en el periodo 2015-2019. Como limitante para la elaboración de esta investigación tuvimos dificultades al encontrar información por lo que se encuentra en acceso limitado por seguridad a que se manipule la información, en lo que respecta a ciertos años no encontramos cifras estadísticas que reflejen los datos que se necesitaban para el análisis de la investigación.

II. Justificación

La desigualdad social y económica es un problema que afecta a todos los países, pero es más visible en los países en vías de desarrollo y subdesarrollados. La desigualdad no se trata solo de riqueza, patrimonio neto, los ingresos, o el sueldo bruto, también puede abarcar la expectativa de vida la facilidad que tienen las personas para acceder a los servicios de la salud, la educación de calidad o los servicios públicos.

En la agenda 2030 uno de los objetivos propuestos por las Naciones Unidas es reducir la desigualdad en y entre los países, con esto se hace referencia a la necesidad de tomar acciones para reducir la desigualdad.

Nicaragua es uno de los países menos desarrollados de América Latina según muestra el Banco Mundial, donde el acceso a los servicios básicos es un desafío constante. No obstante, el GRUN¹ ha implementado una serie de políticas, estrategias y programas con el fin de mejorar la calidad de vida de los nicaragüenses. A la vez pretende alcanzar los ODS² en el marco del cumplimiento de la agenda 2030.

Muchos de los programas van dirigidos a reducir la pobreza, el desempleo, el aumento de educación, el ingreso y consumo afectando a cierta medida la desigualdad económica y social.

De ahí que la presente investigación pretende evidenciar las acciones de inclusión social y económica que han sido impulsados por el GRUN para la reducción de la desigualdad en el periodo 2015-2019. La cual se está tratando por los ODS para lograr su reducción, además de mostrar los logros alcanzados.

Hubo dificultades para encontrar los datos del año 2019, por lo tanto no se presentan registros en el informe.

¹ Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

² Objetivo de Desarrollo Sostenible

III. Objetivos

3.1. Objetivo General:

- Examinar las acciones de inclusión social y económica que han sido impulsadas por el gobierno para la reducción de la desigualdad en el periodo 2015-2019.

3.2. Objetivos Específicos:

- Mencionar las políticas, estrategias y programas implementados por el gobierno para la inclusión social y económica en Nicaragua.
- Mostrar los logros alcanzados por el gobierno en las políticas, estrategias y programas.
- Identificar las condiciones que limitan la inclusión social y económica en la reducción de la desigualdad en Nicaragua.

IV. Desarrollo del Tema

4.1. Políticas, estrategias y programas implementados por el gobierno para la inclusión social y económica en Nicaragua.

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional en Nicaragua, como a todos los movimientos sociales de izquierda que trabajan por el desarrollo integral del país, está en recuperar la iniciativa y contribuir al establecimiento de una sociedad menos desigual y más solidaria.

El gobierno visualiza a las ciudadanas y a los ciudadanos como impulsores de cambio y generadores de desarrollo, concibiendo a hombres y mujeres complementarios entre sí, y actores centrales para construir una nueva nación. El Poder Ciudadano abre la puerta a esta estrategia logrando la inclusión de todos los sectores de la sociedad en los procesos económicos, sociales, culturales y políticos del país.

Se entiende como **política** los planes, prácticas, criterios elegidos para alcanzar un objetivo de terminado. Como **estrategia** se entiende el conjunto de acciones encaminadas a lograr un objetivo.

Un **programa social** es una iniciativa destinada a mejorar las condiciones de vida de una población. Se entiende que un programa de este tipo está orientado a la totalidad de la sociedad o, al menos, a un sector importante que tiene ciertas necesidades aún no satisfechas.

El gobierno de Nicaragua se enfoca con estas políticas, estrategias y programas en el crecimiento económico, la reducción de la pobreza y desigualdad es muy importante mencionar las políticas que ayudan a reducir la desigualdad en el país, para que la población nicaragüense esté al tanto de los derechos que tiene y que no los excluyan.

4.1.1. Políticas y estrategias de desarrollo humano en Nicaragua

Inversión de Capital Humano

La estrategia del GRUN³ en este componente de inversión es la concentración de recursos para desarrollar una red de protección social enfocada a generar capacidades más que a entregar servicio asistencial a los pobres, ya que esos programas deben ser de emergencia y transitorios. La implementación de programas de educación técnica, alfabetización, y cooperación familiar para eliminar el trabajo infantil; el impulso de campañas de salud y nutrición; y el desarrollo de proyectos para la generación de alimentos de parte de los pobres, están entre las acciones de políticas que el gobierno lleva a cabo.

La reducción del gasto corriente improductivo para abrir espacio fiscal para el programa de inversión es una condición necesaria para mejorar la calidad del gasto público. Sin embargo, el gobierno incorporó dentro de su política de inversión pública la “inversión en capital humano” como un elemento esencial del desarrollo del país.

En 2017 Nicaragua obtuvo 53,11 puntos en el Índice de Capital Humano, elaborado por el Foro Económico Mundial, que mide cómo desarrolla cada país su capital humano y cómo evoluciona éste con el tiempo.

Con esa puntuación, Nicaragua tiene una situación en el ranking que indica que su inversión en capital humano no es adecuada y está muy por debajo de lo que sería razonable, lo que es una clara desventaja para la evolución de su economía en el medio plazo.

Nicaragua ha mejorado su situación en el ranking respecto al informe del año anterior, en el que se situó en el puesto 95.

³ Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

En Nicaragua, el capital humano acapara el 42.5% del total de la riqueza y eso equivale a US\$13,505 millones, es decir a US\$16,698 por persona. El capital natural asciende a US\$81,217.9 millones, que representa el 34.4% del total, US\$13,505 por persona (Rocha, 2018).

Política de Inversión Pública en el Sector Social

La política de inversión pública del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional seguirá dirigida a elevar la eficiencia, rendimiento e impacto de la inversión pública en el crecimiento económico y reducción de la pobreza.

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional mantiene la prioridad de la infraestructura en el sector energía, agua potable, educación, salud, vivienda social, transporte terrestre y portuario. Esta prioridad es consecuente con las demandas de la población y en línea con el mejoramiento de los indicadores económicos y sociales. (Plan de Desarrollo Humano, 2012-2016)

El nivel de deterioro que presenta la infraestructura en los sectores salud, educación y agua potable ha exigido la inmediata atención del GRUN. Estos sectores son la base de la estrategia de inversión pública para el próximo quinquenio (2023), por su peso determinante en el desarrollo humano y su productividad.

La política de inversión pública se está logrando articular de mejor manera mediante la puesta en marcha del Modelo del Poder Ciudadano por la participación activa del pueblo de las comunidades urbanas y rurales en decidir las mejores opciones de prioridad para la formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos.

El objetivo central del Programa Económico Financiero (PEF) del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional es la generación de riqueza y reducción de la pobreza como elementos aglutinadores del desarrollo económico y social de la nación.

Las metas sociales para 2016, Nicaragua alcanzó el 97% de escolarización primaria, reducir al 2,8 % el analfabetismo, garantizar el agua potable al 93 % de poblaciones urbanas y 78 % rurales, así como reducir la tasa de homicidios a 9 por cada 100.000 habitantes.

Para lograrlo, el Gobierno estableció una serie de políticas, entre las que están el apoyo a la inversión privada, impulsar la productividad y el valor agregado, elevar los ingresos de las familias y la dinamización de las economías locales.

Asimismo, se propuso ampliar la prestación de los servicios públicos, protección social, seguridad alimentaria y vivienda digna, según el PEF.

El déficit del sector público combinado después de donaciones pasaría del 0,4 % de 2012 a un 1,8 % en 2016, sobre todo por las elecciones presidenciales de ese año.

De acuerdo con el PEF, el país centroamericano garantizó la estabilidad de la moneda al mantener la política cambiaria, garantizará el cumplimiento de los pagos del Estado, y las reservas del Banco Central de Nicaragua se mantendrán en 2,5 % de la base monetaria nacional.

Política Social

Política social se define como la forma que por medio de estrategias y políticas concretas tiene el Estado para construir una sociedad cohesionada y equitativa. En una perspectiva de mayor equidad e integración social, la política social tiene como fin principal facilitar la convergencia entre los intereses individuales y los intereses comunes de la sociedad.

En Nicaragua, la política social forma parte de las atribuciones del presidente de la república. Según el artículo No. 150 inciso 13, de la Constitución Política del país son atribuciones del presidente: “dirigir la economía del país, determinando la política y el programa económico-social”. De ahí, que la política social sea ejecutada por la autoridad social designada por el presidente de la república.

La situación de pobreza, desigualdad y exclusión social en que vive la mayor parte de la población nicaragüense, afecta a cada ciudadano en forma particular y a toda la sociedad en su conjunto, limitando las posibilidades de alcanzar el desarrollo. Históricamente las políticas implementadas por los anteriores modelos de desarrollo han minimizado la importancia de la dimensión social supeditándola a los efectos esperados a través de las políticas económicas.

La sociedad continúa enfrentando los efectos de políticas que llevaron a altos niveles de pobreza y exclusión social, así como bajos índices de cobertura en salud, educación y seguridad social los que se expresan en: limitado acceso al sistema de salud pública y por consiguiente altos índices de mortalidad; bajos niveles de escolarización; limitado acceso a los servicios básicos y vitales como el agua potable y saneamiento.

El Gobierno ha definido las prioridades globales para el sector social y las que se derivan de estas, hacia cada subsector en el marco de la garantía de los derechos sociales entre ellos la gratuidad de los servicios de educación y salud, con un enfoque de equidad y no discriminación por razones de sexo, condición social, económica, étnico, cultural, político y religioso.

a) Seguridad Social

Los principios fundamentales en Seguridad Social son: a) Universalidad, a través de la protección que se brinda a todas las personas sin ninguna discriminación y en todas las etapas de la vida, b) Solidaridad, protegiendo a los menos favorecidos con base a la participación de todos los contribuyentes al sistema, c) Equidad, igualdad de oportunidades, de accesibilidad, de trato y de garantía de prestaciones y d) Integralidad, garantizando la cobertura de todas las necesidades de previsión amparadas dentro del Sistema.

Pensiones

De acuerdo con la pensión completa de la Seguridad Social que se le proporciona a un trabajador que debe haber alcanzado los 60 años de edad (la misma para hombres y mujeres) con al menos 750 semanas de aportaciones. La edad de jubilación se puede disminuir en caso de marcado desgaste físico o mental. La edad de jubilación es de 55 años para los mineros y los de arduo trabajo con al menos 15 años de aportaciones, de 55 años para los profesores con al menos 1500 semanas de aportaciones (hombres) o 750 semanas de aportaciones (mujeres).

Prestaciones para los dependientes / sobrevivientes

La Ley de Seguridad Social proporciona beneficio de sobreviviente a las personas dependientes, incluyendo la viuda, viudo, hijos menores de 15 años de edad (21 años si es estudiante y sin límite si es discapacitado) y, si no hay otros sobrevivientes, otros parientes dependientes mayores de 60 años o discapacitados.

Prestaciones de invalidez

La Ley de Seguridad Social establece las prestaciones de invalidez en caso de accidente no laboral / lesión / enfermedad resultante en invalidez permanente. La cuantía de la pensión de invalidez es del 50 % si el trabajador no tiene familia y del 60 % si fuere de otra manera.

Actualmente más de 21 mil personas entre discapacitados, madres, viudas e hijos, reciben de parte del INSS, pensiones cuyos montos promedios oscilan entre C\$ 1.056.00 para las pensiones de incapacidad total, de C\$ 525.00 para las personas con discapacidad parcial; C\$ 450.00 para la viuda; de C\$ 474.00 para las madres y de C\$ 250.00 para los huérfanos menores de 21 años de edad.

Las Políticas en materia de Seguridad Social son:

Política 1. Aumentar la afiliación de trabajadores al Seguro Social.

Política 2. Asegurar la atención de salud sin exclusiones de los derechohabientes del INSS, manteniendo la prestación de servicios del sector privado y fortaleciendo las capacidades de las Instituciones Públicas de Salud.

Política 3. Proporcionar prestaciones económicas (pensiones y subsidios) de acuerdo con las posibilidades financieras del INSS, actualizando en particular las pensiones de las víctimas de guerra.

Política 4. Mejorar el sistema de financiación de las pensiones para que el Seguro Social sea sostenible en el mediano y largo plazo.

Política 5. Mejorar la eficiencia y calidad del funcionamiento del INSS

Las principales estrategias por desarrollar son:

Proporcionar protección de Seguro Social a la mayor cantidad posible de trabajadores y sus familias para favorecer y contribuir a elevar el nivel de vida,

actuando con eficiencia y calidad y desarrollando al mismo tiempo un modelo de financiación sostenible en el mediano y largo plazo.

- Restituir los derechos a la Seguridad Social de todos los trabajadores.
- Mejorar y ampliar las prestaciones de seguridad social.

b) Vivienda

Entre las condicionantes que afectan el nivel de vida de la población en situación de pobreza se encuentra el no contar con una vivienda propia o la precariedad de estas.

Conscientes de la carencia de recursos financieros del gobierno y de la mayoría de las familias nicaragüenses, el financiamiento de viviendas de interés social será un esfuerzo de recursos del sector privado y del gobierno. En este sentido, el Gobierno Revolucionario del Poder Ciudadano, ha cambiado la política de vivienda excluyente de los gobiernos anteriores dentro del marco del modelo neoliberal y ha lanzado una Política de Vivienda Inclusiva, que abre oportunidades a los diferentes estratos poblacionales que necesitan adquirir o mejorar su vivienda, dentro del marco del modelo del Poder Ciudadano.

En concreto la prioridad de facilitar el acceso a una vivienda digna a las familias de bajo ingresos se ha planteado desde una estrategia combinada que consiste básicamente en la continuación de la entrega de subsidios, adicionando la implementación de tres esquemas de financiamiento innovadores que permitan movilizar recursos del sistema financiero nacional para consolidar el acceso masivo a créditos hipotecarios a largo plazo y bajas tasas de interés a familias de ingresos tales que no pueden acceder al crédito hipotecario, bancario regular.

La estrategia de subsidios está diseñada en dos modalidades:

- Subsidios Directos otorgados tanto para la construcción como para el mejoramiento de vivienda. Estos subsidios serán monto fijo otorgado y desembolsado por el Gobierno por una sola vez a las familias para que se ayuden a completar el costo de su vivienda.

- Subsidios a la Tasa de Interés: Monto otorgado y desembolsado por el Gobierno por un periodo de 10 años a las familias para disminuir la tasa de interés de préstamos hipotecarios y así adecuar la cuota de crédito a su capacidad de pago.

Política y Estrategia para la Educación

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, concibe a la educación como eje fundamental del desarrollo del país, previendo que ésta contribuirá, no sólo a la reducción de la pobreza y a crear las posibilidades al desarrollo sostenible.

Con el propósito de revertir la exclusión de los niños pobres en la educación, se ha restituido el principio de la gratuidad de la educación primaria y secundaria, eliminando el modelo de la autonomía escolar que imponía requisitos monetarios o materiales a los estudiantes para el acceso a los servicios escolares públicos.

En este contexto, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, ha decidido incrementar el gasto social con prioridad en educación. Para avanzar en el alcance de los objetivos propuestos para el sector educativo, se han establecido las siguientes estrategias:

- Organizar y realizar una Gran Campaña Nacional de Alfabetización “De Martí a Fidel”. Sin excluir a otros métodos, usados históricamente en el país desde los años ochenta. El método pedagógico de la Campaña será el “Yo sí puedo”. Juntamente con la Campaña Nacional de Alfabetización se ampliará y especializará la Educación de Jóvenes y Adultos.
- Implementar un Plan de construcción y ampliación de infraestructura escolar para dar cabida a la ampliación de la matrícula, en especial en las áreas rurales, Costa Caribe y de las regiones de los pueblos originarios.
- Asegurar el Programa Integral de Nutrición y Alimentación Escolar, para la dotación de una ración alimentaria diaria a cada niño y niña, matriculada en los programas de educación preescolar y primaria de las escuelas públicas.

- Crear nuevos centros educativos, a partir de las demandas educativas del país, priorizando al área rural, los municipios y comunidades indígenas más pobres. (Plan de Desarrollo Humano, 2012-2016)

Política y Estrategia para la Salud

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional considera la salud al igual que la educación como un factor de desarrollo y un derecho humano.

La política de salud está centrada en restituir el derecho de los nicaragüenses a un medio sano mediante la Salud Preventiva y a recibir servicios integrales (que abarquen servicios de promoción, prevención, de asistencia y rehabilitación), los que deben ser gratuitos y de calidad para que estén al alcance de todos por igual, adecuándolos a las realidades multiétnicas, culturales, religiosas y sociales del país, de tal forma que sean aceptados por todos los y las nicaragüenses.

Al mismo tiempo el MINSA promueve el desarrollo de una cultura de solidaridad, humanismo y ética profesional entre sus trabajadores, lo que se expresa en el desarrollo del Movimiento Médico Sandinista que desplaza profesionales a los lugares más alejados del territorio para llevar los servicios especializados a las poblaciones que han permanecido excluidas de los derechos y beneficios de las políticas públicas.

Las principales estrategias por desarrollar son:

- En el combate a la mortalidad materna, se desarrolla una estrategia nacional de salud sexual y reproductiva que se basa en el proceso social de construcción de valores y comportamiento individuales, familiares y comunitarios.
- En el combate de la mortalidad infantil, se garantizarán los controles de vigilancia y promoción del crecimiento y desarrollo en menores de un año, la atención integral y de calidad a niños con enfermedades prevalentes de la infancia y la reducción de la desnutrición crónica en menores de cinco años.
- En la garantía del acceso se está desarrollando un programa de Inversión en infraestructura para restaurar la capacidad instalada del Ministerio de Salud.

- En el fortalecimiento de la gratuidad se debe priorizar el incremento de la adquisición de medicamentos en general, garantizando en un primer momento, la entrega efectiva de medicamentos esenciales de la lista básica prescrita.
- Se promueve la mejora continua de los servicios de salud, la incorporación de una cultura de calidad y de atención a las demandas y necesidades de la población. (Plan de Desarrollo Humano, 2012-2016)

Política Laboral

La política laboral en un contexto de estabilidad y cohesión social, tiene como objetivo fortalecer el modelo de concertación laboral tripartita (trabajadores, empresarios y gobierno), para el fomento del trabajo digno de mujeres y hombres, articulando políticas macroeconómicas, financieras, laborales, medioambientales y sociales, ejecutadas de manera coordinada para lograr crecimiento económico sostenido, generador de empleos de calidad y reductor de la desigualdad en la distribución del crecimiento económico.

Una política especialmente ejemplar a nivel regional es la negociación tripartita donde los trabajadores junto a los productores y el Gobierno, consensuan el incremento del salario mínimo, sistema que permite proteger a los trabajadores sin descuidar la racionalidad económica. (Plan de Desarrollo Humano, 2012-2016)

Las nuevas autoridades del Ministerio del Trabajo definieron como eje central de su actuación institucional la “Promoción, tutela y restitución del derecho al trabajo digno”. La razón fundamental por la cual el Ministerio del Trabajo decidió que la “Promoción, tutela y restitución del derecho al trabajo digno” iba a ser su política básica es porque partimos de que durante los últimos dieciséis años las fuerzas y leyes del mercado fueron la base de las actuaciones de los gobiernos liberales.

El Ministerio está empeñado en promover la creación de puestos de trabajo que son dignos. Trabajo que además esté en concordancia con las necesidades sociales y las necesidades del país. Estamos hablando de trabajo productivo, de trabajo que

genere valor agregado, de trabajo para todos y todas, pero principalmente para mujeres y jóvenes.

4.1.2. Programas implementados para la inclusión social y económica 2015-2019

Desde el 2007, el Gobierno nicaragüense ha tenido como uno de sus principales ejes de trabajo el desarrollo de programas sociales. Diez años después, Nicaragua es reconocida por los resultados de estos esfuerzos que han mejorado las condiciones de vida a la población en general.

Casas Maternas, Amor por los más Chiquitos, Usura Cero, Merienda Escolar, Plan Techo y Casas para el Pueblo, Seguridad Alimentaria, Bono Productivo, son parte de los 40 programas sociales que implementa el Gobierno sandinista, lo que ha permitido que este país sea reconocido internacionalmente por la ejecución de sus políticas sociales que en su conjunto atacan el flagelo de la pobreza en este país centroamericano.

Los programas sociales contribuyen a una mejor distribución de la riqueza, haciendo énfasis en el ser humano y la familia, logrando así un verdadero desarrollo humano en lugar del simple crecimiento de la macroeconomía, lo que constituye una valoración recurrente de los analistas.

Entrega eventual de canastas básicas a los adultos mayores, los cuales no la pueden adquirir por no contar con los ingresos suficientes, por el alto costo que esta representan. Otro de los programas fue la entrega de silla de ruedas a las personas con discapacidades para que logren desplazarse y realizar las actividades rutinarias sin ninguna dificultad.

Para ir reivindicando algunas de las condiciones sociales de los desprotegidos y mejorando el estado de las viviendas, se trazó el programa Plan Techo, consistiendo en entregar de forma directa a los beneficiados láminas de zinc.

El programa una vivienda digna, se formuló para los ciudadanos que no contaban con una vivienda, logran acceder y adquirir una sustituyendo sus humildes moradas

que eran construidas de cartón y en algunos casos paredes de láminas de zinc, adquiriéndolas a precios más económicos. El programa hambre cero consistió en llevarle al pequeño productor una alternativa de sobrevivencia y lograr mejorar sus condiciones de producción y contribuirles a alcanzar un mejor nivel de vida (Fondo Monetario Internacional, 2011).

Estos programas desde el año que fueron implementados han sido de gran ayuda para toda la población nicaragüense que lo necesita, programas donde ayudan especialmente a las mujeres uno de ellos es las casas maternas que se implementa en varias ciudades del país, acogiendo y atendiendo a cientos de mujeres que van a dar a luz y, a continuación, todo el proceso de atención al recién nacido. Gracias al gobierno de Nicaragua estos programas se siguen realizando a lo largo de los años beneficiando a la población.

Programas de inclusión social y económica

En virtud de esto, es importante saber que los programas sociales del gobierno comprenden un amplio sector de inversión pública distribuido en Educación, Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Restitución de derechos entre otras, los cuales tienen el objetivo de generar beneficios para las grandes mayorías de nicaragüenses que se encuentran en situaciones económicas de precariedad.

a) Programa Usura Cero



Fuente: 19 Digital

Este programa beneficia principalmente a las mujeres nicaragüenses que desean emprender un negocio y no cuenta con el dinero disponible, con este programa se beneficia a todas las personas con deseo de superarse y tener un ingreso económico para sus hogares.

En Nicaragua como en el resto del mundo las mujeres tienen un acceso limitado al sistema crediticio porque su capacidad de ingresos y garantía son muy bajas para respaldar un crédito con alta tasas de interés. Al no ser sujetas de créditos para entidades financieras muchas mujeres jefas de familias quedan vulnerables ante las dificultades que normalmente se presentan en una economía al carecer de herramientas para asegurar su subsistencia y la de su familia.

Es por ello que el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional ha creado el programa de microcréditos Usura Cero, dirigidas a las mujeres, el cual además de beneficiarlas económicamente, ayudará a dinamizar la economía del país, con la integración a las actividades productivas a través de la entrega de fondos millonarios para crear pequeñas empresas.

b) Programa Plan Techo Solidario



Fuente: La Prensa

En el año 2009 el Gobierno nicaragüense estableció el Programa Plan Techo Solidario para contribuir al acceso de un techo digno a familias pobres del campo y la ciudad que les permitiese vivir en mejores condiciones.

Este programa sigue beneficiando a la población de escasos recursos que no cuenta con un techo digno en sus hogares y que no cuenta con ingresos para poder comprar una lámina de zinc.

El Gobierno nicaragüense entrega 10 láminas de zinc y dos libras de clavos para mejorar las casas de las familias de escasos recursos, a través del programa Plan Techo.

En el 2015, en la capital nicaragüense, Managua, se han entregado 8500 Planes Techos, antes de recibir este paquete, las familias son incluidas en un censo para inspeccionar las condiciones reales de sus viviendas.

Con el proyecto, pretendió beneficiar durante este año a 121 mil 500 familias a nivel nacional. Cada Plan Techo representa una inversión de 140 dólares, cuyo presupuesto proviene de los fondos de la cooperación venezolana.

c) Programa Bono Productivo



Fuente: 19 Digital

El Bono Productivo Alimentario es la entrega de vacas, aves de corral, semillas y frutales, forma parte de la estrategia para reducir a corto plazo la desnutrición y la pobreza.

Este programa beneficia a las familias campesinas para que sean capaces de producir para abastecer su propia mesa, este programa ayuda para que puedan reducir la desnutrición en sus familiares.

Es un programa con un nuevo modelo para el desarrollo rural, elemento fundamental para combatir la pobreza; promueve la equidad de género, la autonomía de la mujer campesina asignándole los medios de producción y la responsabilidad del trabajo familiar compartido.

Desde el INATEC, a través de la capacitación cumple el objetivo de hacer que cada familia campesina que ha recibido el Bono Productivo Alimentario, convierta la unidad de producción en una granja integral autosuficiente, como un modelo de crecimiento económico y social.

Bono Productivo Alimentario: Consiste en la entrega de una Vaca, Cerda Cubierta, Gallinas, Gallo, materiales para hacer corrales y alimentos para dichos animales.

El Bono Productivo Alimentario se le dio a 75 mil familias campesinas es el instrumento para capitalizar la economía campesina y organizar la gestión y oferta de servicios nacionales y locales. Dicho bono consiste en bienes en especie por un valor de US\$ 2000.00 (dos mil dólares).

4.2. Logros alcanzados por el gobierno en las políticas, estrategias y programas

El GRUN ha adquirido compromisos con el pueblo nicaragüense para reducir la desigualdad que existe en el país, elaborando estrategias y programas nacionales para cumplir las metas propuestas en los ODS⁴.

Las políticas del gobierno sandinista hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre género, siendo estos el mejoramiento de la salud materna y la eliminación de la disparidad de género a todos los niveles de educación. Así como a las políticas socioeconómicas dirigidas a garantizar la inclusión y protagonismo de la mujer nicaragüense en la actividad económica, social y política del país como parte de la restitución de derechos al pueblo nicaragüense.

Las autoridades nicaragüenses apuntan a desarrollar iniciativas que conlleven a la ampliación de la cobertura y calidad en el acceso a los servicios básicos; así como al abordaje integral de brechas en aspectos complementarios de gran relevancia. Para lograr dicho cometido, los ejes del PNDH⁵ apuntan al tratamiento exhaustivo de los desafíos del sector educación, incluyendo la inversión en infraestructura, la formación de los docentes y la actualización del currículo y oferta educativa, la revisión del sistema de evaluación, la incorporación del uso de la tecnología y la investigación.

Por el lado del sector salud, las autoridades plantean continuar ampliando las capacidades de atención de los hospitales regionales, la incorporación tecnológica en los servicios, la instalación de clínicas y seguro de salud bajo un esquema público privado, la ampliación del Modelo de Salud Familiar y Comunitario; así como, el desarrollo de programas de atención para grupos de interés especial. Por su parte, el sector de agua potable y saneamiento continuará enfocando esfuerzos en la provisión universal y equitativa del servicio; la mejora de la calidad del agua potable para consumo; y la promoción de la responsabilidad compartida en la producción,

⁴ Objetivos de Desarrollo Sostenible

⁵ Plan Nacional de Desarrollo Humano

uso y sostenibilidad de los sistemas. Mientras tanto, por el lado del sector vivienda, se prevé continuar apoyando la construcción de viviendas de interés social para familias de bajos ingresos.

El BCIE⁶ situó especial énfasis en proyectos orientados a la construcción y equipamiento de infraestructura sectorial, con el objetivo de coadyuvar en la reducción de la intensidad e incidencia de las privaciones que experimentan los hogares nicaragüenses en materia de cobertura y calidad de servicios básicos. Se financiaron iniciativas que promueven la eficiencia en la gestión integral de los componentes de educación, salud, agua potable y saneamiento, vivienda social, y urbanismo. En ese contexto, el BCIE ha apoyado el desarrollo de la infraestructura de agua y saneamiento en distintas ciudades del país según los intereses expresos de las autoridades.

Por medio de todos los programas que ha implementado el GRUN⁷ se ha obtenido un logro para reducir la desigualdad en el país gracias a las estrategias y a los programas que ha propuesto el gobierno beneficiando a la población nicaragüense.

Indicadores de desarrollo humano e inclusión social 2018			
Pobreza y Desigualdad Ingreso			
Variable	Año	Unidad	Nicaragua
Índice de Pobreza Multidimensional^b	2018	Porcentaje	46.2
Coeficiente de Gini^c		Valor entre 0-100	46.2
Vivienda y servicios básicos			
Población urbana que vive en barrios, marginales, asentamientos informales o viviendas inadecuadas	2014	Porcentaje de la población urbana	45.5
Población que utiliza fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable	2017	Proporción	87
Urbana		Proporción	99.3
Rural		Proporción	69.4

Fuente: Elaboración propia con datos del BCIE, Informe de Centroamérica en cifras Central América.

⁶ Banco Centroamericano de Integración Económica

⁷ Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

Nota: b/El índice evalúa la pobreza a nivel individual. Si alguien se encuentra privado en un tercero o más de diez indicadores (ponderados), el índice global los identifica como “pobres en IPM”, y el grado o la intensidad de su pobreza se miden por la cantidad de privaciones que están experimentando. C/El índice de Gini mide hasta qué punto la distribución del ingreso (o, en algunos casos, el gasto de consumo) entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa. Así, un índice de Gini de 0 representa una equidad perfecta, mientras que un índice de 100 representa una inequidad perfecta.

Educación

El Gobierno de Nicaragua continúa avanzando en cobertura escolar y calidad educativa desarrollando diferentes Rutas Educativas estratégicas, para profundizar la restitución del derecho a la educación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, considerando las condiciones reales en el sector educativo.

Entre las estrategias desarrolladas se destacan las capacitaciones a través de Teleclases; congresos y foros para aprender, innovar y proponer acciones creativas.

En **2015** articularon comisiones de trabajo entre el MINED⁸, Consejo Nacional de Universidades (CNU) e INATEC⁹, para fortalecer las Rutas Educativas, con una lógica de sistemas de transformación y evolución de la calidad educativa.

La Matrícula General en todas las modalidades de los programas de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, Alfabetización, Aulas Taller para Jóvenes y Adultos, Educación Especial Incluyente y Formación Docente fue de 1,824,300 estudiantes.

En **2016** la matrícula de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria fue 1,680,784 estudiantes; sumando la matrícula de Primaria de Jóvenes y adultos, la inscripción del Programa de Alfabetización, la Formación Docente en cursos regulares y en

⁸ Ministerio de Educación

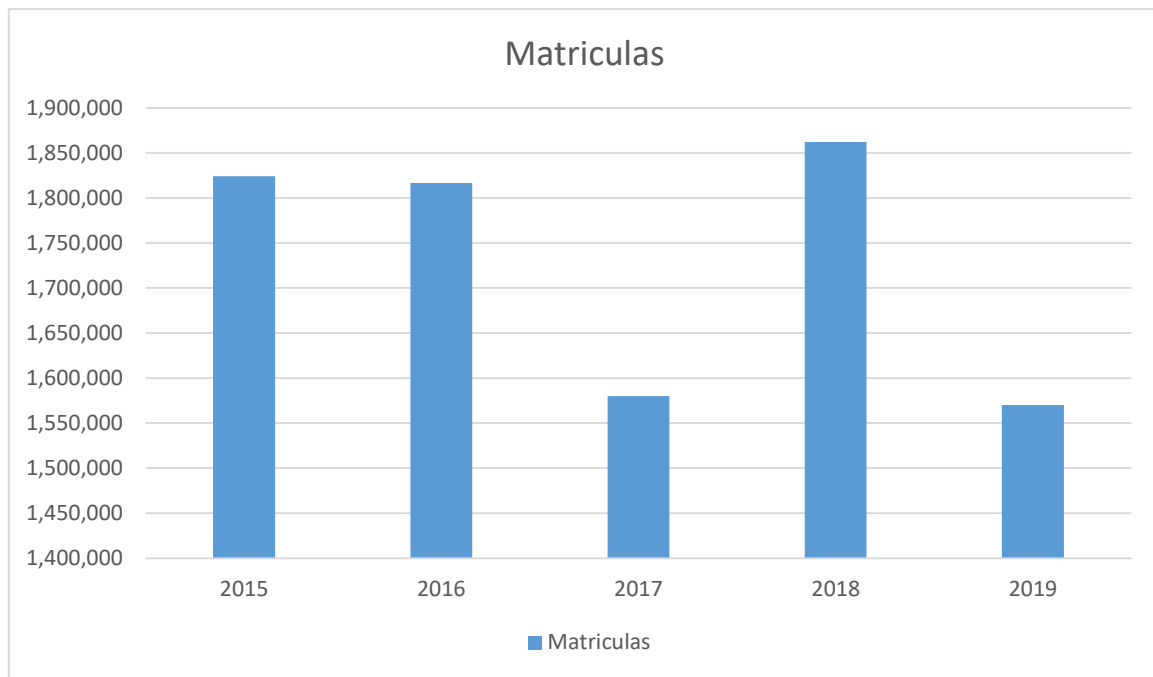
⁹ Instituto Nacional Tecnológico

cursos de profesionalización, y la de Educación Especial, la matrícula total fue de 1,816,750 estudiantes.

En **2017** matricularon 1,580,003 estudiantes, Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria Regular y Educación secundaria en el Campo.

En **2018** la matrícula total fue de 1,862,275 estudiantes en las modalidades de Educación Inicial, Primaria, Secundaria, Formación Docente, Educación Especial y Educación de Jóvenes y Adultos, incluyendo Alfabetización.

Para el año **2019** la matrícula fue de 1,569,937 de estudiantes en las modalidades de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Educación Secundaria en el Campo.



Elaboración propia con datos del MINED e Informes de Presidente.

El Proyecto Integral de Nutrición Escolar trabaja en la preparación de la merienda escolar, que se da el primer día de clases, de esta manera se garantiza la energía para que el estudiante este más alerta y con mayor grado de comprensión de los temas de clases Propicia la participación y el protagonismo de las familias y la comunidad, entorno a la merienda escolar y la educación. Para el año 2018 se entregaron a nivel nacional 180,037,584 raciones de Merienda Escolar a 1,122,591 estudiantes de Educación Inicial en modalidad Formal y Comunitaria, Primaria y

Secundaria a Distancia en el Campo, Educación Especial y Escuelas Normales, en tres momentos durante el año, contribuyendo con la permanencia y asistencia escolar, también mejorando los niveles de nutrición.

Salud

En la promoción y prevención de la salud, el GRUN¹⁰ ha garantizado el fomento de la salud de las personas, familias y comunidades con un enfoque integral, interinstitucional e intersectorial, con el protagonismo ciudadano organizado en los Gabinetes de la Familia, Comunidad y Vida, desde el inicio de la vida, la adolescencia, la adultez y envejecimiento activo y saludable.

Ha fortalecido la Red Comunitaria aumentando el voluntariado, llegando en 2015 a 52,641 miembros, entre parteras, brigadistas de salud, colaboradores voluntarios y responsables de salud de los Gabinetes de la Familias, Comunidad y Vida.

En **2015** el Sector Salud (público y privado), realizó 27,647,807 consultas, de las cuales el Gobierno brindó 26,663,202 consultas y el sector privado 984,605 consultas. En el Gobierno, las consultas se acompañaron con medicamentos gratuitos atendiendo 59,476,685 recetas, de las cuales el MINSA¹¹ atendió 44,115,395 y el INSS 15,361,290.

Con el Programa “Todos con Voz” atendieron integralmente en sus hogares a 136,747 personas con discapacidad, mediante 243,192 visitas, identificando necesidades críticas de dispositivos médicos y sociales para su respuesta inmediata.

En **2016** se brindaron 27,201,710 consultas y 60,030,093 recetas con medicamentos gratuitos, correspondiendo 21,236,313 consultas y 45,053,169 recetas al MINSA y 5,965,397 consultas y 14,976,924 recetas al INSS¹².

El programa “Todos con Voz” realizó 241,836 atenciones integrales a personas con Discapacidad en sus hogares, brindándoles 13,719 consultas de especialidades

¹⁰ Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

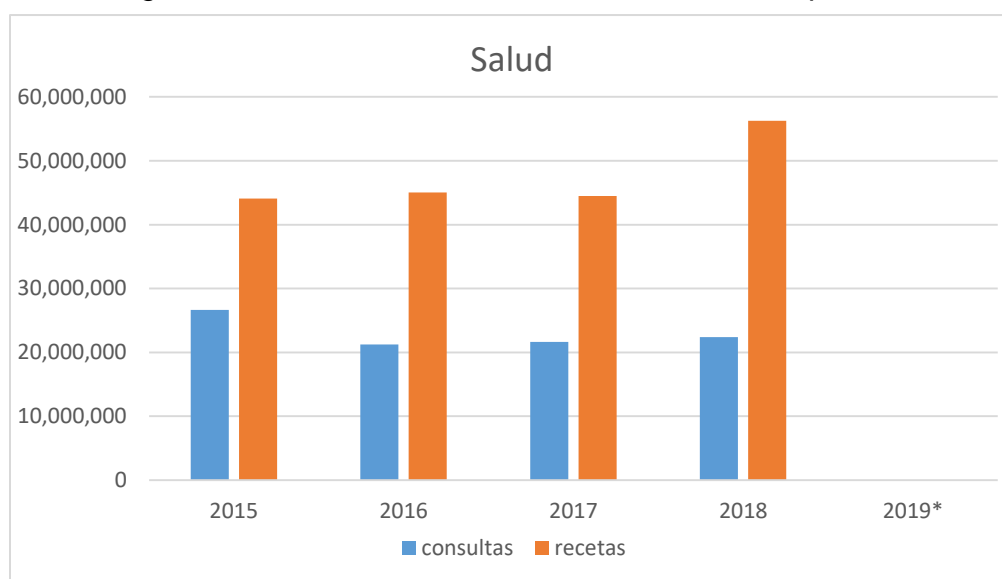
¹¹ Ministerio de Salud

¹² Instituto Nacional de Seguridad Social

médico-quirúrgicas y 1,776 consultas con especialistas en genética humana; realizaron 1,182 referencias de pacientes críticos, hospitalizaron 588 personas, realizaron 474 cirugías y 482 exámenes especializados y resolvieron 4,519 necesidades técnicas e ingresaron 9,920 personas con discapacidad al Programa.

En **2017** brindaron 27,614,098 consultas: 21,658,331 desde el MINSA (18,468,497 en el primer nivel de atención y 3,189,834 en Hospitales) y 5,955,767 desde el INSS. Despacharon 59,261,717 recetas: 44,498,810 desde el MINSA y 14,762,907 desde el INSS, para un promedio de 2.15 recetas por consulta.

En **2018** brindaron 22,382,199 consultas con la entrega de 56,287,659 recetas con medicamentos gratuitos, de ellas 3,016,753 son atenciones especializadas.



Elaboración propia con datos de Informe de Presidente.

*n.d. 2019 No disponible

Vivienda

Con la aplicación de la Política Nacional de Vivienda se ha logrado dinamizar el sector de vivienda. En **2015** se construyeron y mejoraron 22,308 viviendas en un esfuerzo conjunto entre Gobierno Nacional, Gobiernos Locales y Sector Privado, restituyendo el derecho a una vivienda digna a igual número de familias, con una inversión total, pública y privada, de US \$4,942 millones¹³.

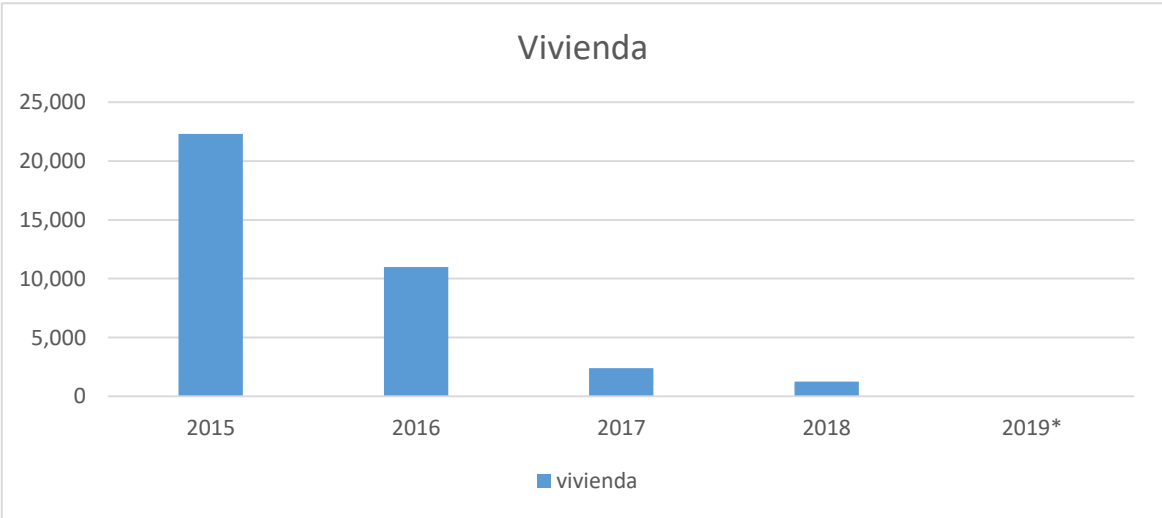
¹³ Informes del Presidente 2015-2019

La participación progresiva y el compromiso que ha demostrado el Sector Bancario en el Plan de Viviendas de Interés Social, es muestra de los resultados del modelo de alianzas y complementariedad.

La ejecución de proyectos para la construcción y mejoramiento de viviendas, ha garantizado que las familias vivan en sitios seguros y dotados de servicios básicos y en un entorno urbanístico adecuado, mejorando la calidad de vida. En **2016** se construyeron 11,001 Viviendas Nuevas y Mejoradas en un esfuerzo conjunto entre Gobierno, Alcaldías y Sector Privado.

El Gobierno Nacional y las Alcaldías facilitaron la construcción y mejoramiento de 2,394 viviendas (2,025 viviendas nuevas y 369 mejoras) a través de la entrega de un subsidio directo a las familias, así como la ejecución de proyectos de vivienda en 39 municipios del país, incluyendo la Costa Caribe, para el año **2017**.

En el año **2018** entregaron subsidios directos a las familias, de las cuales: 983 corresponden a viviendas nuevas en coordinación con Alcaldías, con un subsidio directo de US \$2,500; 1,114 viviendas nuevas en coordinación con urbanizadoras, con un subsidio directo de US \$2,000; y 132 viviendas mejoradas, con un subsidio directo de US \$1,500; para una inversión de C\$419.6 millones.



Elaboración propia con datos del Informe de Presidente.

*2019 n.d.¹⁴

¹⁴ n.d. No disponible

Producción

Uno de los primeros programas que impulso el GRUN¹⁵ desde 2007, con el objetivo de erradicar la pobreza y reducir el hambre en las familias rurales descapitalizada es el Bono Productivo Alimentario (BPA). En este programa la mujer es la principal protagonista, acompañándolas para organizarse en núcleos y capacitándolas para el manejo de los bienes entregados. También se les acompaña para integrarlas en cooperativas de agroindustria, en la vinculación con el Programa Usura Cero para obtener financiamiento, y se les capacita en el desarrollo empresarial y comercialización.

En **2015** entregaron 22,562 Bonos productivos. Capacitaron 27,521 protagonistas a nivel nacional sobre el manejo de bienes y sanidad animal. En **2016** se entregaron 51,146 Bonos que incluyen cerdas, aves y concentrados.

El BPA¹⁶ capitalizo 113,850 familias a nivel nacional, concluyendo así una primera fase del Programa. A partir de **2017** la estrategia de atención a las familias rurales la orientaron a fortalecer las rutas de Trabajo y Paz, con el Programa de Microcréditos para los Pequeños Negocios del Campo, con el objetivo de que las familias puedan acceder a financiamientos para invertir, trabajar, mejorar sus ingresos y prosperar.

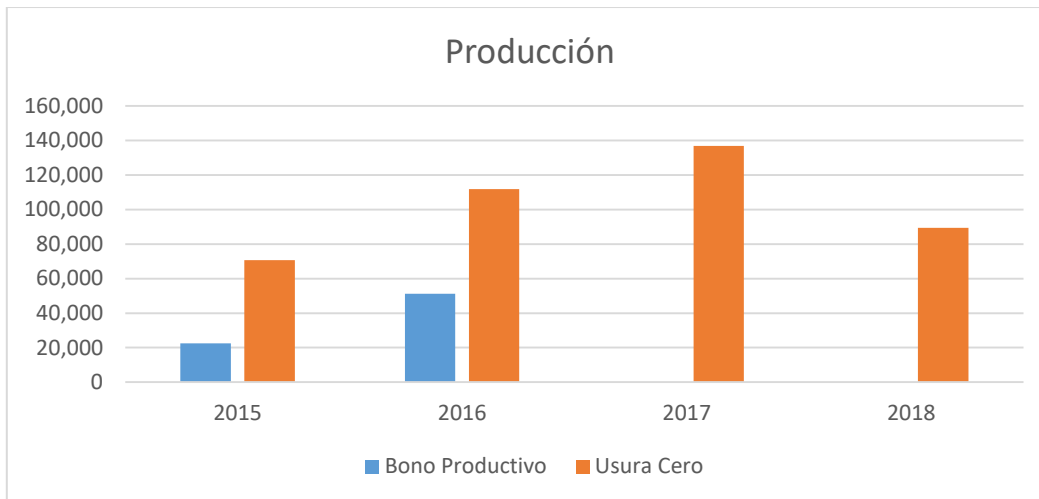
El Programa de Microcrédito Usura Cero, dirigido a mujeres trabajadoras, tiene el objetivo de mejorar sus emprendimientos para incrementar las capacidades de sus pequeños negocios. El crédito se otorga a una tasa de interés justa de 5% anual sobre saldos.

En **2015** el programa tuvo cobertura en 144 municipios, beneficiando 70,720 socias con un monto de créditos de C\$455.4 millones. En **2016** atendieron 111,906 protagonistas organizadas en grupos solidarios, en 4,507 barrios de 144 Municipios del país, entregándoles 142,064 créditos. En **2017** otorgaron 136,811 créditos a protagonistas.

¹⁵ Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

¹⁶ Bono Productivo Alimentario

Con el Programa Usura Cero en el año **2018** atendieron 89,439 mujeres organizadas en 41,227 grupos solidarios de 4,227 barrios de 142 municipios del país, otorgándose créditos por C\$872.3 millones, con el fin de ampliar y mejorar sus negocios.



Elaboración propia con datos del Informe de Presidente.

El historial de buen desempeño y conducción macroeconómica responsable, permitió que la economía nicaragüense resistiera los efectos del fallido golpe de Estado que se presentaron en 2018 y que interrumpieron la continuidad de un crecimiento económico robusto durante los últimos ocho años (entre 2011 y 2017 la tasa de crecimiento del producto interno bruto promedio 5.3%). Algunas actividades económicas como pesca, agricultura e industria compensaron parcialmente la reducción de las actividades más afectadas por los eventos (hoteles y restaurantes, comercio, construcción, transporte y servicios).

Todas esas acciones en contra del pueblo en general impactaron negativamente el curso de la actividad económica, provocando un significativo ajuste en los gastos y por tanto en la demanda agregada. Por lo que el gobierno, de la misma forma que el resto de los agentes económicos, tuvo que implementar medidas de ajuste y racionalización del gasto, así como reformas para incrementar los ingresos, tanto del gobierno central como de la seguridad social, con el objetivo de garantizar el restablecimiento de la sostenibilidad fiscal y la estabilidad macroeconómica y la recuperación de la senda del crecimiento económico en el mediano plazo, sin

descuidar la atención de los programas de protección social, el empleo y la inversión en la infraestructura económica.

4.3. Condiciones que limitan la inclusión social y económica en la reducción de la desigualdad en Nicaragua.

4.3.1. Inclusión social y económica

La Inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades (Unesco, 2005).

La inclusión es necesaria si queremos:

- Un mundo más equitativo y respetuoso frente a las diferencias.
- Beneficiar a todas las personas independientemente de sus características, sin etiquetar ni excluir.
- Proporcionar un acceso equitativo, haciendo ajustes permanentes para permitir la participación de todos y valorando el aporte de cada persona a la sociedad.

Inclusión social: Es la tendencia a posibilitar que personas en riesgo de pobreza o de exclusión **social** tengan la oportunidad de participar de manera plena en la vida **social**, y así puedan disfrutar de un nivel de vida adecuad

Inclusión económica: Proceso que asegura que aquellos en riesgo de pobreza y exclusión social tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, política, social y cultural, disfrutando un nivel de vida y bienestar que se considere adecuado en la sociedad en la que vive.

¿Cuál es el origen de la desigualdad entre los hombres? ¿Es acaso la consecuencia de una ley natural?

El filósofo francés Jean Jacques Rousseau se interesó por el tema y en respuesta escribió su obra Sobre el origen de la desigualdad entre los hombres. En ella, Rousseau sostiene que la desigualdad social y política no es natural, que no deriva de una voluntad divina y que tampoco es una consecuencia de la desigualdad

natural entre los hombres. Por el contrario, su origen es el resultado de la propiedad privada y de los abusos de aquellos que se apropian para sí de la riqueza del mundo y de los beneficios privados que derivan de esa apropiación. Ya en esa época, buscar respuestas a la desigualdad social era un tema central para las ciencias sociales. Y eso que en aquel tiempo la desigualdad social era mucho más reducida.

Es a partir de la industrialización que comienza a crearse una diferencia importante en los niveles de ingreso, cuya relación, a nivel de ingreso medio entre los países “pobres” y los países “ricos” llegaba a principios del siglo XX una proporción de 1 a 4, pasando a principios de este siglo a una proporción de 1 a 30. Rousseau dice que la desigualdad debe su fuerza y su aumento al desarrollo de nuestras facultades y a los progresos del espíritu humano y se hace legítima por la institución de la propiedad y de leyes.

La Organización de las Naciones Unidas incluyó la lucha contra la desigualdad social como uno de los objetivos prioritarios de gobernanza mundial en los próximos 30 años, especialmente en países en vías de desarrollo o en contextos marcados por la pobreza, la exclusión y la marginalidad.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible expresa un consenso sobre la necesidad de avanzar hacia sociedades más inclusivas, solidarias y cohesionadas, y pone a las personas en el centro, promoviendo un modelo de desarrollo sostenible y haciendo un llamado a “que nadie se quede atrás” en la senda del desarrollo.

La desigualdad no es única ni afecta a un solo aspecto de la vida de las personas, sino que se puede hablar de varios tipos:

Desigualdad social. Se produce cuando una persona recibe un trato diferente como consecuencia de su posición social, su situación económica, la religión que profesa, su género, la cultura de la que proviene o sus preferencias sexuales, entre otros aspectos.

Desigualdad económica. La desigualdad económica se refiere a la distribución de la riqueza entre las personas. Las diferencias de ingresos entre las personas más

ricas y las más pobres supone un problema de acceso a bienes y servicios para las personas con menos recursos.

4.3.2. Limitantes para la reducción desigualdad en Nicaragua

Los objetivos de desarrollo sostenible han planteado la necesidad de luchar contra la desigualdad. Superar la desigualdad es el mayor reto de los países en vías desarrollo y Nicaragua no quiere quedarse atrás en la lucha de reducir la desigualdad en el país, pero para superarla hay que vencer ciertas limitaciones.

Causas de la desigualdad en Nicaragua.

Educación

El tema de la educación podríamos decir que es lo más importante y uno del primero que debería de estar en el presupuesto público de todo país ya que es aquí donde se forman profesionales que sirvan a la sociedad como tal, y donde se adquiere conocimiento para entrar a un mundo laboral. Una de las más graves consecuencias de la desigualdad social, es la desigualdad educativa, que a su vez es una manifestación de la desigualdad de oportunidades. El acceso a la educación siempre se ha caracterizado por ser uno de exclusividad y prestigio para las clases sociales altas, y uno mediocre y general para las clases bajas.

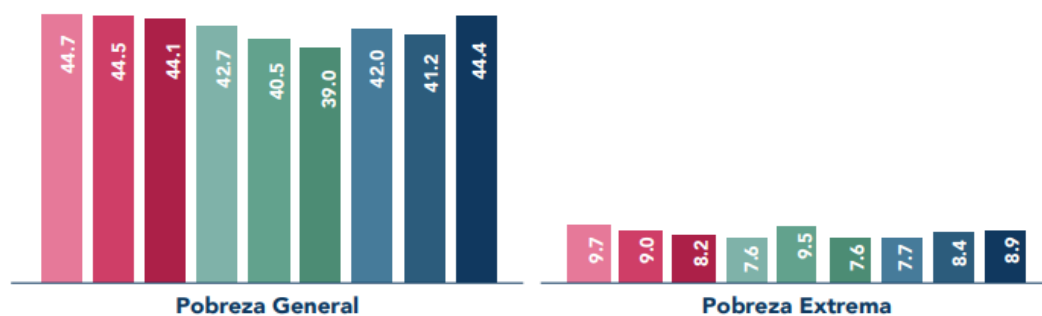
Así mismo, la inversión pública en educación a todos los niveles es la clave para formar profesionales con capacidades y actitudes que generen valor para sus familias, empresas y comunidad.

Pobreza extrema

Pobreza extrema es el estado más grave de pobreza, un término que se utiliza cuando una persona no puede satisfacer las necesidades más básicas: alimentarse, beber agua potable, dormir bajo techo o tener acceso sanitario y a educación. Para acabar con la pobreza necesitamos de un crecimiento económico inclusivo que genere empleos sostenibles y promueva la igualdad.

Porcentaje de la Población que vive en Pobreza a nivel Nacional según Condición de Pobreza.
Nicaragua, 2009 - 2019.

■ 2009 ■ 2010 ■ 2011 ■ 2012 ■ 2013 ■ 2015 ■ 2016 ■ 2017 ■ 2019



Fuente: FIDEG 2009 - 2019

La Incidencia de la pobreza nos indica la proporción de la población que experimenta alguna condición de pobreza, es decir, que se encuentra por debajo de la línea de pobreza general o extrema según sea el caso.

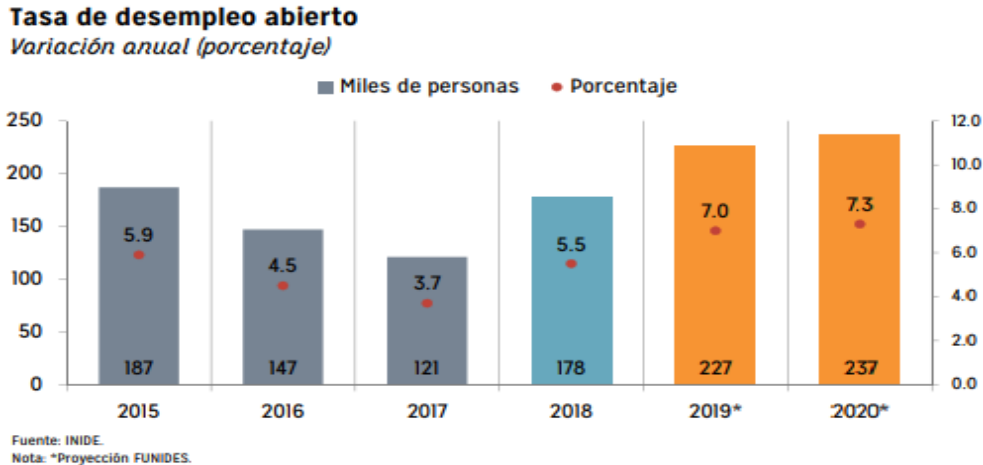
Los resultados del gráfico indican que, a nivel nacional, la incidencia de la pobreza general primero mostró una tendencia hacia la baja al pasar de 44.7% en el 2009 a 39.0% en el 2015, no obstante, dicha tendencia empezó a revertirse, al punto que en el 2019 la incidencia de la pobreza general alcanzó el 44.4%. La pobreza que va en aumento está totalmente ligada a la alta tasa desempleo que se refleja en el país.

Consecuencias de la desigualdad en Nicaragua.

El **desempleo** es el ocio involuntario de una persona que desea encontrar trabajo. Una persona se encuentra en situación de desempleo cuando cumple con cuatro condiciones: (1) está en edad de trabajar, (2) no tiene trabajo, (3) está buscando trabajo y (4) está disponible para trabajar.

En este orden de ideas el desempleo es un fenómeno involuntario, tanto del lado de los individuos como del lado de las empresas, esto es: las personas que desean emplearse no son contratadas y las empresas, al existir desempleo, no reciben los ingresos que serían posibles si hubiese pleno empleo o si el desempleo fuera menor.

El trabajo define en muy buena medida a los seres humanos. Es un medio fundamental para cubrir nuestras necesidades y afirmar nuestra personalidad e identidad, individual y colectivamente.



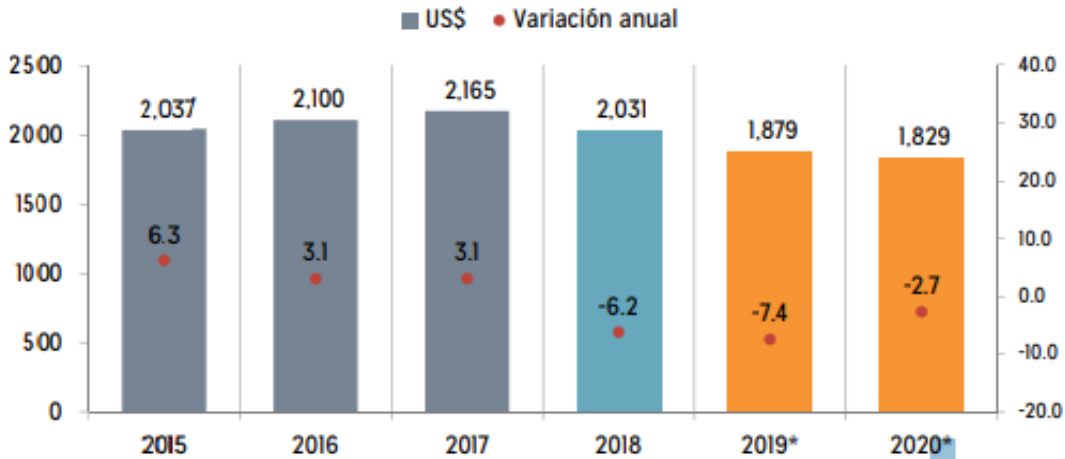
Se refleja en la gráfica como ha disminuido la tasa de desempleo del año 2015 al 2017. La inconsistencia se explica porque en 2017, pese a que fue un año de desaceleración económica, el desempleo se redujo de manera más acelerada con respecto a años anteriores, cuando la expansión económica era mayor. Debido a la crisis sociopolítica en el año 2018 el desempleo aumento de 3.7% a 5.5%, en el 2019 las proyecciones de personas en desempleo son de 7.0% este aumento es debido a las consecuencias de la crisis del año 2018.

Desigualdad de ingresos

Comprende todas las disparidades en la distribución de bienes e ingresos económicos, entre ellas muy especialmente la distribución de la renta que procede tanto del capital como del trabajo (brecha salarial).

PIB per cápita

Dólares y variación anual (porcentaje)



Fuente: BCN.
Nota: *Proyección FUNIDES.

En el año 2015 el PIB per cápita fue de 2,037 anual, aumentando 63 dólares en el año siguiente, para el año 2017 aumento 65 dólares anual, para el año 2018 disminuyó 164 dólares en comparación al año anterior, la disminución del PIB per cápita, representa un menor ingreso para las familias lo cual tiene un efecto negativo sobre la situación de bienestar de los hogares nicaragüenses, debido a la crisis socio política que generó desempleo y trajo con ello más pobreza.

En general, una de las soluciones para combatir la desigualdad es la inversión, con la cual se facilita la creación de puestos de trabajo para elevar los ingresos de las familias nicaragüenses y, por lo tanto, contribuye a disminuir la inequidad de la distribución del ingreso comprende todas las disparidades en la distribución de bienes e ingresos.

Por ello, urge desarrollar políticas públicas que apunten a la ampliación y el mejoramiento de la calidad de la educación primaria y secundaria, el fortalecimiento de la educación técnica media y superior, la transferencia de tecnología a la microempresa y la pequeña empresa para elevar los rendimientos productivos y la productividad de la economía, el impulso de la adopción de sistemas contables sencillos para la microempresa y en la pequeña empresa, el diseño e implementación de un programa nacional de agro industrialización, la promoción de una política financiera nacional que sea coordinada por el Banco Central de

Nicaragua (BCN) y el restablecimiento de una efectiva banca de fomento a la producción que conceda crédito con tecnología a la mayoría de los productores que no son sujetos de crédito en el sistema financiero convencional.

V. Conclusiones

La reducción de la desigualdad en uno de los objetivos de desarrollo sostenible marcados para la agenda 2030, el gobierno de Nicaragua ha venido implementando políticas, estrategias y programas para lograr reducir la desigualdad en el país y promover la inclusión social y económica. En la búsqueda de combatir la pobreza, reducir la desigualdad y mejorar las condiciones sociales de los ciudadanos más desprotegidos, se implementaron diversidad de proyectos y programas, diseñados tanto a corto plazo como mediano plazo, medidas que en su momento sufragaron las necesidades de las familias beneficiadas.

Los programas que ha venido ejecutando el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional para la inclusión social en el país han sido de mucha ayuda para la población que más lo necesita, han podido reivindicar algunas de las condiciones sociales de los desprotegidos, también el gobierno implementa una serie de políticas y estrategias que ayudan a reducir la desigualdad y fomentar la inclusión en el país, estas políticas son de importancia para que la población esté al tanto de sus derechos y no sean excluidos.

El Gobierno de Nicaragua al adquirir compromisos con el pueblo nicaragüense, a desarrollando iniciativas que conllevan a la ampliación de la cobertura y calidad al acceso a los servicios básicos. En materia de educación, ha logrado mantener una matrícula escolar muy buena y a la vez ha beneficiado a los estudiantes con útiles escolares y buena alimentación. Por el lado de la salud, ha garantizado el fomento a la salud y ha brindado consultas y recetas médicas al pueblo necesitado y a través del programa "Todos con Voz" ha atendido a la población con discapacidad. Con respecto a las viviendas el pueblo se ha mostrado agradecido, ya que en tiempos vulnerables, como las lluvias ya no se mojaron ni inundarán, porque por medio de los programas "Plan Techo" y "Casas para el Pueblo" han garantizado que las familias vivan en sitios seguros y dotados de servicios básicos. Las mujeres nicaragüense han logrado un protagonismo en la economía del país, ya que por medio del "Bono Productivo Alimentario" y "Usura Cero" se les ha beneficiado de

manera que llevan sustento a sus hogares y a la vez son capacitadas, para seguir emprendiendo y prosperando.

El gobierno al enfrentarse a los impactos negativos ocurridos en el año 2018, implementó medidas de ajuste y racionalización del gasto; pero a la vez sin descuidar la atención de los programas de protección social, el empleo y la inversión en la infraestructura económica.

Mostramos los logros obtenidos por el gobierno en este periodo los cuales fueron obtenidos a base de las políticas, estrategias y programas. Tenemos una mejor Nicaragua si comparamos al país encontrado al 10 enero del 2007 en relación con el que tenemos el 10 enero 2019, el cambio es significativo, sobre todo para los más necesitados que han ido saliendo de la pobreza, con mejores índices de desarrollo humano.

Las condiciones que limitan la reducción de la desigualdad en Nicaragua son grandes y muy difícil de erradicar, pero en el periodo 2015-2019 se vieron cambios y mejores en ciertos sectores, unos años han sido mejores que otros, el gobierno hizo un gran desempeño, hasta el 2018 que el país se vio afectado por la crisis socio-política para combatir la desigualdad y crear inclusión hay que enfocarse que en lo realmente va ayudar a combatir el problema, y la educación es el principal pilar por ello hay que destinar más recursos a esa política.

Nicaragua ha logrado reducir la pobreza y la desigualdad en las zonas rurales gracias a programas productivos alimentarios y programas sociales de asistencia. También las autoridades han rescatado la gratuidad de la salud y la educación para aumentar las posibilidades de atención primaria y han impulsado una estrategia para erradicar el analfabetismo.

VI. Referencias Bibliográficas

- 19 Digital (2015): Nicaragua presenta avances en reducción de desigualdad de ingresos de género en Foro Mundial de Ciencias Sociales. Recuperado el día 25 de noviembre. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:33670-nicaragua-presenta-avances-en-reduccion-de-desigualdad-de-ingresos-de-genero-en-foro-mundial-de-ciencias-sociales>
- Barricada. Los programas sociales del Gobierno. Recuperado el día 25 de noviembre. <https://barricada.com.ni/programas-sociales-comunidad-sierritas/>
- CEPAL. (2019, enero). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Objetivos, metas e indicadores mundiales. Recuperado el día 29 de Septiembre: <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/documentos/la-agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-una-oportunidad-para-america>
- Conozca 3 proyectos importantes de Vivienda social en Nicaragua. Recuperado el día 28 de noviembre: <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:95714-conozca-3-proyectos-importantes-de-vivienda-social-en-nicaragua>
- El acceso a una vivienda es un derecho de todos y todas - Viva Nicaragua Canal 13. Recuperado el día 28 de noviembre: <https://www.vivanicaragua.com.ni/2016/03/11/sociales/el-acceso-a-una-vivienda-es-un-derecho-de-todos-y-todas/>
- El Nuevo Diario: BM: Capital humano, la mayor riqueza de Nicaragua. Recuperado el 15 de diciembre: <https://www.elnuevodiario.com.ni/economia/455216-bm-capital-humano-mayor-riqueza-nicaragua/#:~:text=En%20Nicaragua%2C%20el%20capital%20humano,tota%20US%2413%2C505%20por%20persona.>
- Expansión/DatosMacro:Nicaragua - Índice de Capital Humano. Recuperado el día 12 de diciembre: <https://datosmacro.expansion.com/mercado-laboral/capital->

[humano/nicaragua#:~:text=En%202017%20Nicaragua%20ha%20obtenido, evoluciona%20%C3%A9ste%20con%20el%20tiempo.](#)

- Gerencie.com: El papel del gasto público en la economía 2017. Recuperado el día 30 de noviembre: <https://www.gerencie.com/el-papel-del-gasto-publico-en-la-economia.html>
- GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN Y UNIDAD NACIONAL: EJES DEL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO HUMANO 2018-2021. Recuperado el día 23 de octubre: <https://www.el19digital.com/app/webroot/tinymce/source/2018/00-Enero/Del22al28Enero/Viernes26Enero/EJES%20DEL%20PROGRAMA%20NACIONAL%20DE%20DESARROLLO%20HUMANO.pdf>
- GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN Y UNIDAD NACIONAL: INFORME DEL PRESIDENTE AL PUEBLO Y ASAMBLEA NACIONAL GESTIÓN 2015. Recuperado el día 21 de octubre: <https://noticias.asamblea.gob.ni/annbv/Destacar/presidencia.pdf>
- GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN Y UNIDAD NACIONAL: INFORME DEL PRESIDENTE AL PUEBLO Y ASAMBLEA NACIONAL GESTIÓN 2016. Recuperado el día 21 de octubre: <https://noticias.asamblea.gob.ni/annbv/Destacar/presidencia.pdf>
- Incidencia Gasto público en la reducción de la pobreza y desigualdad en Nicaragua – FUNIDES. Recuperado el día 28 de noviembre: <https://funides.com/notas-de-prensa/incidencia-gasto-publico-en-la-reduccion-de-la-pobreza-y-desigualdad-en-nicaragua/>
- Inversión en la infraestructura para el acceso y cobertura en salud | Portal – Asamblea Nacional de Nicaragua. Recuperado el día 27 de noviembre: <https://noticias.asamblea.gob.ni/inversion-en-la-infraestructura-para-el-acceso-y-cobertura-en-salud/>
- La información: Nicaragua presenta Programa Económico Financiero 2013-2016. Recuperado el 26 de diciembre: <https://www.lainformacion.com/economia-negocios-y-finanzas/nicaragua->

[presenta-programa-economico-financiero-2013-2016 BH91xiqGlleoVLEaLO2Wz/](https://www.mined.gob.ni/mined-presenta-informe-de-presupuesto-para-el-curso-escolar-2019/)

- MINED presenta informe de presupuesto para el Curso Escolar 2019 – MINED. Recuperado el día 27 de noviembre: <https://www.mined.gob.ni/mined-presenta-informe-de-presupuesto-para-el-curso-escolar-2019/>
- MINED presenta informe de presupuesto para el Curso Escolar 2019 – MINED. Recuperado el día 29 de noviembre: <https://www.mined.gob.ni/mined-presenta-informe-de-presupuesto-para-el-curso-escolar-2019/>
- Ministerio de Salud. Recuperado el día 27 de noviembre. <http://www.minsa.gob.ni/index.php/component/content/article/110-noticias-2020/5449-nicaragua-continua-millonaria-inversion-en-infraestructura-para-la-salud>
- Nicaragua impulsa programa Plan Techo a familias en riesgo | HISPANTV. Recuperado el día 27 de noviembre: <http://www.hispantv.com/noticias/reporteros/40571/Nicaragua-impulsa-programa-Plan-Techo-a-familias-en-riesgo>
- Nicaragua: Aprueban presupuesto público 2016 - CentralAmericaData :Central América Data. Recuperado el día 29 de noviembre: https://m.centralamericadata.com/es/article/home/Nicaragua_Aprueban_presupuesto_publico_2016
- Organización de los Estados Americanos (OAS. Documentos oficiales; OEA/Ser.D/XV.11). Desigualdad e Inclusión Social en las Américas. Recuperado el día 07 de octubre: <https://www.oas.org/docs/desigualdad/libro-desigualdad.pdf>
- PNDH: Políticas, Estrategias y de Desarrollo. Recuperado el día 26 de noviembre. <http://www.pndh.gob.ni/documentos/CapitulosPNDH/Capitulo%20V.pdf>

ANEXO

Indicadores de desarrollo humano e inclusión social 2018		
Variable	Unidad	Nicaragua
Índice de Desarrollo Humano	Ranking de 189 países	124
Índice de Capital Humano^a	Valor entre 0-1	0.5
Índice de Brecha de Genero	Ranking de 149 países	5
Índice de Progreso Social	Ranking de 146 países	92

Fuente: Elaboración propia con datos del BCIE, Informe de Centroamérica en cifras Central América.

Nota: a/ Las unidades representan la productividad en relación con un punto de referencia de educación completa y salud total, en una escala de 0 a 1, el acercarse a 1 es mejor.

Indicadores de desarrollo humano e inclusión social 2018			
Vivienda y servicios básicos			
Variable	Año	Unidad	Nicaragua
Acceso a la Electricidad	2017	Porcentaje	86.8
Urbano		Porcentaje	99.8
Rural		Porcentaje	68.5
Consumo Energía Eléctrica Per cápita	2014	Khw Per cápita	568.3
Consumo de Energía Renovable	2015	Porcentaje del consumo total de energía	48.2
Acceso a internet	2017	Porcentaje de la Población	27.9

Fuente: Elaboración propia con datos del BCIE, Informe de Centroamérica en cifras Central América.